

VIERNES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 221

CONCEJO ABIERTO DE ARROYUELOS

CVE-2017-10077 *Aprobación inicial y exposición pública de la rectificación del Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones.*

Aprobado por La Entidad Local Menor de Arroyuelos, en su reunión de 9 de octubre de 2017 la rectificación del Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones del ELM de Arroyuelos, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier podrá examinarlo e interponer las reclamaciones o sugerencias que consideren pertinentes.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Arroyuelos, 9 de octubre de 2017.

El presidente,

Alfredo Peña Gómez

2017/10077

CVE-2017-10077